

3. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Formato

Los trabajos enviados para su publicación en las secciones de Artículos y Notas breves deben presentarse con el siguiente formato:

- Tamaño A4
- Tipo de letra Times New Roman 12 puntos
- Interlineado 1,5
- Márgenes laterales de 3 cm y superior e inferior de 2,5 cm

Para facilitar el cumplimiento de las normas de publicación es aconsejable el uso de la plantilla de normas de publicación.

Nombres vernáculos y científicos

Los nombres vernáculos de las especies biológicas deben escribirse en minúsculas y siguiendo los criterios habituales en los diferentes campos de la biología.

La primera vez que se nombre en el texto una especie, debe designarse por su nombre común (si procede) seguido del nombre científico, entre paréntesis, incluyendo autoría. En las siguientes ocasiones que se cite la misma especie se designará solo por el nombre común. En el caso de especies que no tengan un nombre común aceptado de forma general, se utilizará siempre el nombre científico, completo la primera vez, abreviando el género y sin autoría en las siguientes.

Cifras

Las cifras se escribirán separando los decimales con una coma. No se hará ninguna separación con comas ni puntos en la parte entera. Cuando un número entero sea de cuatro cifras se pondrán seguidas, sin ninguna separación. A partir de cuatro cifras se agruparán de tres en tres, a partir de la derecha (unidades), separando los grupos por un espacio. Ejemplos: 16,56; 2019; 5246,398; 78 235; 15 129 234.